



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la paz, la unidad y el desarrollo"

San Borja, 24 de mayo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 169 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)

Director (a) de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular y Especial

Presente. -

ASUNTO : SOLICITO PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LA
EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA -2023 CON CARÁCTER DE
URGENCIA.

REFERENCIA : a. Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2023
b. Plan específico de la línea de Consolidación de los
aprendizajes del nivel inicial – 2023
c. Plan específico de la línea de Consolidación de los
aprendizajes del nivel inicial -2023
e. SINAD N° 40422 -2023

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, desde el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, el equipo responsable de la Línea de Consolidación de los aprendizajes viene desarrollando acciones que permita sistematizar y analizar oportunamente la información de logros de los aprendizajes de sus estudiantes a nivel de Red, para la toma de decisiones.

Es por ello necesario e importante recoger la información diagnóstica de sus estudiantes considerando que cada Institución Educativa cuenta con un enlace drive en el cual pueden registrar y obtener de manera automática el consolidado a nivel de sección y de Institución. En tal sentido, se le recuerda que el plazo para la presentación de los resultados fue el día 5 de mayo. Obtener los resultados de la evaluación diagnóstica de su I.E, permitirá brindar la devolución de resultados a nivel de REI para la toma de decisiones.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Graciela Mariño Zárate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMZS/J.AGEBRE
KSSA/EEBR